

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

2018

- **CICLO ESPECIALIZACIÓN Y RECICLAJE**
- **Mar Puente Casasola, Administradora AEAT Medina del Campo (Valladolid)**
- Programación: día 11 de diciembre, martes, horario 16:00h a 19:30h.

I. NOVEDADES LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018

1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

- Nueva reducción rendimientos del trabajo.
- Cheque guardería: mejora de la deducción por maternidad
- Mejora DAFAS: Cheque familiar por cónyuge con discapacidad a cargo y por natalidad (por familia numerosa).
- Nuevos límites en la obligación de declarar.
- Mejora de la deducción por Ceuta y Melilla
- Nueva deducción por unidad familiar con miembros en otro EM.
- Mejora de la deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación.
- Ampliación de la exención de los premios afectados por el gravamen especial.

2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES:

- Adaptación del régimen del patent box al marco de la OCDE-UE.
- Nuevos requisitos de la deducción por inversiones en determinadas producciones cinematográficas.
- Pagos fraccionados para determinadas empresas.
- Reconocimiento expreso de determinadas facultades a la Administración tributaria.
- Nuevos recursos a fines de carácter social.

3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:

- Mejora en materia de exenciones.
- Reducción de tipos impositivos.
- Nuevas reglas de localización de determinados servicios.

4. OTRAS MEDIDAS TRIBUTARIAS (breve referencia):

- Impuesto sobre el Patrimonio
- Impuestos Locales: IBI, IAE
- ITPAJD
- Impuesto sobre Actividades del Juego
- Impuesto sobre servicios digitales
- Tasas
- Catastro inmobiliario.
- Interés legal del dinero e interés de demora. IPREM
- Ley General Tributaria.

 **Comentarios últimas consultas INFORMA publicadas: IRPF, IVA, IS.**